

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21458** *LUIS ÁNGEL GALLESTEGUI QUIROGA*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución núm. 51/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vanesa Delgado Martínez contra Luis Ángel Gallestegui Quiroga, con NIF 9.417.002, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 14 de junio de 2012, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia parcial por el importe de 2.172,7 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 28 de junio de 2012.- Secretario judicial.

**ID: A120049299-1**